ADENDA N° 02/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA – PERIODO 2021-2022-2023" – PLURIANUAL - ID N° 417.504

La **Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones** de la **Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias,** en fecha 27 de setiembre de 2022, procede a efectuar la prórroga de la **fecha tope de entrega y apertura ofertas** del proceso licitatorio de referencia, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Art. 22 de la Ley Nº 2051/03, se procede a realizar la siguiente modificación al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) como se detalla a continuación:

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DONDE DICE:

20. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución

1. La garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.

DEBE DECIR:

20. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución

1. La garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al 5% (cinco por ciento) del monto total ofertado. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.

DONDE DICE:

21. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **120 días.**
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

DEBE DECIR:

21. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **120 días.**
El oferente deberá presentar como parte de su oferta, una Garantía de Mantenimiento de oferta de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el punto anterior y por el plazo indicado en este apartado.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. • Coord. de Adq. y Contrataciones • Asunción - Paraguay

Abog. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay